

LAS CUESTIONES DE MINERVA.
PROBLEMATA EN TORNO A LA ACCIÓN FEMENINA
EN LOS DEBATES CULTURALES
DEL SIGLO XV CASTELLANO

ÁNGELA MUÑOZ FERNÁNDEZ
Universidad de Castilla La Mancha

I. INTRODUCCIÓN

La voz griega *problemata* suministra una matriz conceptual atractiva, eficaz y pertinente para la temática y las fuentes históricas que me propongo abordar en este trabajo: la recepción cuatrocentista de Minerva, la diosa de la mitología clásica, contemplada a la luz del trabajo mitográfico realizado por Alonso de Madrigal (1410-1455), uno de los intelectuales más prolíficos y autorizados de los ambientes humanistas y cortesanos de su tiempo, el reinado de Juan II¹. Con este nombre se hizo célebre en la tradición antigua y medieval una obra de Aristóteles que contenía preguntas y respuestas sobre temas de medicina y filosofía natural. El propio Alonso de Madrigal los refiere en su obra. La voz se perpetuó en el siglo XVI con la llamada literatura de problemas o género de preguntas y respuestas, un género editorial que se convirtió en vehículo divulgador de gran parte de las teorías científicas del momento. Se aplicó también a asuntos amatorios y teológico-

¹ Sobre esta figura remito a los trabajos de Nuria BELLOSO MARTÍN, *Política y humanismo en el siglo XV: el maestro Alfonso de Madrigal, El Tostado*, Valladolid, Universidad, Secretariado de Publicaciones, D.L. 1989; Roxana RECIO y Antonio CORTIJO OCAÑA, «Alfonso de Madrigal «El Tostado»: un portavoz único de la intelectualidad castellana del siglo XV», *La Corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures & Cultures*, 33/1 (2005), pp. 7-16; M. Carmen PARRILLA GARCÍA, «Qui scit docere debet: Acerca de Alfonso de Madrigal El Tostado», *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, 54-55 (2004-2005), pp. 367-390; Emiliano FERNÁNDEZ VALLINA, «La importancia de Alfonso de Madrigal, «El Tostado», maestrescuela en la Universidad de Salamanca», *Salamanca y su universidad en el Primer Renacimiento: siglo XV*, Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Juan Luis POLO RODRÍGUEZ, eds., Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2011, pp. 161-178.

morales, junto a cuestiones de filosofía natural, medicina o astrología². He aquí una matriz filosófica presente en *Las Questiones de Minerva*. Pero la voz griega *problemata*, de la que proviene nuestro término «problema», es también pertinente para el planteamiento de este trabajo en la medida que busca ahondar en los propios núcleos de problematicidad de la materia abordada, no ya solo para intentar dar respuestas convincentes, sino para lanzar nuevos rumbos de indagación que nos ayuden a comprender los porqués de la discusión sobre el sexo femenino en los años centrales del siglo XV. La contribución de este trabajo busca dar luz sobre las relaciones entre filosofía política, según se desarrolló en el marco del humanismo castellano, y el debate de la Querrela de las Mujeres. La mitología será el nexo conector.

El interés que despertaron las obras grecolatinas en los letrados castellanos del Cuatrocientos, un lugar común historiográfico bien documentado, abarcó también su mitología. Enrique de Villena, Juan de Mena, el marqués de Santillana y más de un poeta de cancionero evidencian esta atracción³. Todos ellos contribuyeron a un movimiento de recepción cultural que amplió las bases, nunca olvidadas, del material mitológico vertido en la *General Estoria* de Alfonso X, un eslabón esencial en la transmisión medieval de la mitología clásica en lengua castellana⁴. Gracias a los recientes estudios sobre la traducción en el Cuatrocientos hispano, hoy conocemos mucho mejor las bases de este proceso de recepción que se benefició de los frecuentes viajes de nuestros intelectuales a Italia, de la relación epistolar que entablaron con humanistas italianos y de la importación de obras, ya fueran manuscritos latinos, traducciones o escritos de los propios humanistas⁵. Alonso de Madrigal fue testigo y protagonista de excepción de este fenómeno cultural.

² El género ha recibido la atención de Pedro CÁTEDRA y de Jacobo SANZ HERMIDA, «El género de preguntas y respuestas como popularización de la Filosofía Natural: la obra de A. López de Corella», *Criticón*, 58 (1993), pp. 185-195.

³ Pilar SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, «Nuevos datos sobre los orígenes del Renacimiento mitológico en España: Alfonso de Madrigal, El Tostado», *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, José Luis GIRÓN ALCONCHEL, Silvia IGLESIAS RECUERO, Francisco Javier HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Antonio NARBONA, coords., Vol. 2, 2003, pp. 1135-1146, pág. 1136.

⁴ Según han podido mostrar M. PARKER y Pilar SAQUERO, los autores de la *General Estoria* se nutrieron de la lectura directa de las *Metamorfosis* y *Heroidas* de Ovidio, de Virgilio, Lucano y Estancio entre otros. Vid. P. SAQUERO, *Nuevos datos*, pp. 1136-1137.

⁵ P. SAQUERO, *Nuevos datos*, pp. 1136-1137. Sobre la traducción en este periodo histórico se han venido publicado importantes trabajos. Sirva como ejemplo: Tomás GONZÁLEZ ROLÁN, Antonio MORENO HERNÁNDEZ y Pilar SAQUERO, *Humanismos y teoría de la traducción*

El que fuera maestro de artes y teología de la Universidad de Salamanca, consejero y canciller del rey Juan II de Castilla y obispo de Ávila, acometió a lo largo de su vida una intensa labor de estudio y escritura que dio como fruto un extenso legado de obras, versadas en las más variadas temáticas⁶. Se afanó en la elaboración de un comentario integral de la Biblia que abarcó el Antiguo Testamento y el Evangelio de San Mateo; redactó obras teológicas —*repetitio De statu animarum post han vitae; El libro de las Paradojas*⁷, una *repetitio* sobre la Trinidad —, diversas obras morales, escritos litúrgico-pastorales, filosófico-literarios y filosófico-políticos, de los que destacamos aquí la *repetitio De Optima Politia*, a la que más adelante daremos voz.

La labor de Alonso de Madrigal se extendió también al estudio y crítica de los mitos grecolatinos, tema que desarrolló en una serie de obras que, a juicio de sus más autorizados estudiosos, le convierten, con Boccaccio⁸, en uno de los más importantes mitógrafos del Cuatrocientos europeo. Además de los desaparecidos *Hechos de Medea*, El Tostado plasmó su indagación mitológica en tres obras. El *Comentario sobre Eusebio de las Crónicas o tiempos*, un extenso tratado compuesto en cuatro libros que vio la letra impresa en Salamanca en 1507 y 1508⁹. Le precedió

en España e Italia en la primera mitad del siglo XV. Edición y estudio de la controversia Alphonsiana (Alfonso de Cartagena vs. L. Bruni y P. Candido Decembrio), Madrid, Ediciones Clásicas, 2000; M^a Consuelo ÁLVAREZ y Rosa María IGLESIAS, «La traducción de la Genealogia Deorum y su papel de difusora de la Mitología Clásica», *Cuadernos de Filología Italiana*, n^o extraordinario (2001), pp. 215-239.

⁶ A la fijación del repertorio de obras de Alonso de Madrigal están contribuyendo diversos autores en los últimos años. Un buen repertorio de las mismas puede verse en: Alfonso FERNÁNDEZ DE MADRIGAL, EL TOSTADO, *El gobierno ideal*. Introducción, traducción y texto latino con aparato crítico y citas de Nuria BELLOSO MARTÍN, Pamplona, Eunsa, 2003, pp. 47-63.

⁷ Alfonso FERNÁNDEZ DE MADRIGAL, EL TOSTADO, *Las cinco figuratas padodoxas*, Ed. Carmen PARRILLA, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, 1998.

⁸ Disponemos de una edición en castellano de esta obra: Giovanni BOCCACCIO, *Los quince libros de la genealogía de los dioses paganos*. Introducción, traducción directa del *Laurentianus Plut.* 52.9, notas e índices de M^a Consuelo ÁLVAREZ y Rosa M^a IGLESIAS, Madrid, Centro de Lingüística Aplicada Atenea, 2007; Esperanza Macarena GÓMEZ SÁNCHEZ, *Boccaccio en España: Traducción castellana de las «Genealogías Deorum» por Martín de Ávila. Edición crítica, introducción, estudio y notas mitológicas*, Tesis Doctoral leída en la Universidad Complutense de Madrid en 1994. Disponible online <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/H/3/AH3012401.pdf>

⁹ Biblioteca Nacional de España (en adelante, BN), sig. R/14.417-22. Primera edición Salamanca 1507. Emiliano Vallina data la redacción de esta obra en 1450. Emiliano FERNÁNDEZ VALLINA, «Líneas e historias: un problema de crítica textual a propósito de Eusebio de Cesarea y San Jerónimo en el siglo XV Castellano», *eHumanista*, 6 (2006) pp. 88-99.

un comentario latino titulado *In Eusebium cronicon sive temporum breviarium nouus comentarius*, al parecer redactado en 1450¹⁰. Y las llamadas *Diez cuestiones vulgares*, de las que se conservan numerosos manuscritos y versiones impresas¹¹. Esta última obra, circunscrita a la temática mitológica, fue elaborada con posterioridad, pues en ella se citan reiteradamente las dos anteriores.

La extraordinaria potencialidad del mito para expresar valores universales de lo humano, así como aspectos esenciales de la vida social de estos arquetipos, hacen de la materia mitológica un dominio cultural que trasciende las fronteras temporales de las etapas históricas. Los dioses del Olimpo muestran su condición sexuada, el mito despliega todo su potencial en la personificación de lo masculino y lo femenino. Las historias de los dioses y diosas explicitan la ideología de género que informa su imaginario, nos demuestran de manera paradigmática cómo en la diferencia sexual se cifra una instancia primaria de identidad social que impregna el sistema sociosimbólico y político de toda comunidad humana.

Las cuestiones mitológicas de *El Tostado* nos ofrecen una indagación de los viejos mitos escrutados a la luz de nuevos contextos. La indagación tostadiana sobre estos mitos nos deja ver la tensión intelectual e ideológica latente en esta confrontación del intelectual escolástico con las tradiciones del mito clásico. Por ello, estas obras no solo nos brindan una oportunidad única para acceder a los contenidos que transmiten, o para contrastar sus fuentes y el rigor filológico de la búsqueda. También y, sobre todo, nos desvelan las tensiones latentes que despiertan la recepción del mito y las soluciones que ofrece el autor. Aquí se hace patente el sentido político que guía la empresa de traducción, no ya textual, sino cultural, efectuada por Alonso de Madrigal y cómo se engarza la cuestión de las mujeres, de lo femenino, en esta empresa.

Desde esta perspectiva Minerva es excepcional. Su caracterización como diosa de la sabiduría y también de la guerra, o su patronazgo sobre la ciudad de Atenas,

¹⁰ BN, Ms.1799. La temática mitológica se localiza en ff. 64r-152. Pilar Saquero ha anunciado la realización de su edición crítica. De esta autora tomamos el dato de la fecha de composición que, como puede observarse, coincide con la que propone E. Vallina para la versión castellana, versión que incluía contenidos novedosos respecto a la latina, según el propio autor, Alonso de Madrigal, anuncia en el prólogo. *Vid.* P. SAQUERO, *Nuevos datos* p. 1143.

¹¹ Madrid, BN, Mss. R/6.482; R/14.299. Aparecen en algunos manuscritos junto con otras cuatro cuestiones que nada tienen que ver con la mitología, formando el *Libro intitulado las Catorce cuestiones de El Tostado*. Disponemos de una edición de esta obra: Alonso FERNÁNDEZ DE MADRIGAL (EL TOSTADO), *Sobre los dioses de los gentiles*, Ed. de Pilar SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE y Tomás GONZÁLEZ ROLÁN, Madrid, Ediciones Clásicas, 1995.

la convierten en una de las figuras femeninas más polivalentes y complejas de la mitología grecolatina. Su recepción en el marco cultural del humanismo castellano cuatrocentista a manos de Alonso de Madrigal, la hace objeto de una singular traducción cultural que la entronca con las controversias sociales, políticas y culturales vivas y en proceso de formación en este momento histórico. Por ello, las cuestiones relacionadas con Minerva y los planos de problematicidad que vio Alonso de Madrigal en esta figura serán objeto de análisis en estas páginas.

II. DE LAS MINERVAS QUE HUBO Y SUS NOMBRES

Minerva, con Venus, Juno y Diana, fue una de las diosas grecolatinas que atrajo la atención de Alonso de Madrigal y la que más amplio tratamiento recibió. A las muchas aristas que ofrece del perfil mitográfico de Minerva le dedica Alonso de Madrigal la novena de *Las diez cuestiones vulgares*. En ella ordena, compendia, y afina en algunos casos, contenidos más extensos que quedaron ya plasmados en el *Libro cuarto del comento de Eusebio*. De ambas fuentes nos serviremos en este estudio que busca reconstruir los perfiles de la diosa en su recepción medieval e indagar sobre los aspectos problemáticos que tensionan la traducción cultural que hizo del mito clásico Alonso de Madrigal.

Nuestro autor aplica a Minerva un esquema expositivo reiterado a lo largo de las llamadas *Diez cuestiones vulgares* similar al de las otras deidades. En este esquema se privilegian tres argumentos: primero, de quién es hijo o hija el dios o diosa en cuestión; segundo, por cuántos nombres era nombrado; y tercero, por qué recibía sacrificios de las gentes. Así pues, el nacimiento¹² y con él la genealogía, el nombre y los elementos sacrificiales que sancionan o iluminan su naturaleza divina, siempre a ojos de los gentiles, constituyen los ejes en torno a los cuales se organiza la materia.

Para Alonso de Madrigal, como para Boccaccio, no hubo una sino muchas Minervas, cada una con un nacimiento y ascendencia paterna distinta. Haciendo acopio de citas de autores antiguos, particularmente de Tulio, menciona cuatro. La primera es hija de Júpiter. En una caracterización inicial, el perfil de la diosa toma forma en base a varios argumentos. Su nacimiento prodigioso (Júpiter que no podía tener hijos de Juno, su mujer, movió la cabeza, «y saltó ende Minerva, la

¹² A discutir la cuestión del nacimiento de Minerva y la relación que esto tiene con los beneficios que hizo a los hombres, dedica el cap. LXVIII de la novena cuestión de la obra *Las diez cuestiones vulgares*, ff. 112r-113.

qual saltó armada y así Minerva nació de solo varón y de la cabeza»). Su condición de diosa de Atenas, («la hacen deesa e guardadora de la fortaleza de Atenas»), y de inventora, («dicen también de esta que inventó los “cuentos”»). También se alude a las contiendas que sostuvo con Neptuno por el nombre de la ciudad, con Aracne en el arte de tejer y con Vulcano por la defensa de su virginidad. A esta Minerva, precisa el autor, le dan tres vestiduras y muchos nombres¹³.

La segunda Minerva fue hija del gigante Palene, uno de los hijos de Titano que hicieron guerra contra Júpiter. Movido de «amor loco contra ella», Palene, su padre, la quiso forzar. Pero ella, deseosa de guardar su virginidad, se defendió y ante la imposibilidad de huida, lo mató. A esta Minerva le pusieron los antiguos alas en los pies, como a Mercurio¹⁴.

La tercera Minerva es hija del segundo Júpiter. Tulio, en el libro *De Natura Deorum*, la llama Tritonia y dice que fue la que «falló las guerras». Algunos la tuvieron por hermana de Marte y la llamaron Belona. Hubo quienes pensaron que esta y la que nació de la cabeza de Júpiter eran la misma, pero Alonso de Madrigal lo desmiente. Aquella era virgen y de esta se dice que fue casada y que tuvo dos hijos. A esta Minerva la pintaban los antiguos «con los ojos turbados, con lanza luenga y con escudo de cristal»¹⁵.

La cuarta Minerva, hija del río Nilo, es una figura menor. De acuerdo con Tulio, indica que «era adorada por deesa entre los egipcianos y muy honrrada». Y concluye: «a decir verdad, esta fue alguna mujer de gran prudencia, que falló algunos nuevos ingenios por los cuales mereció el nombre de Minerva, a la cual las artes e los ingenios pertenecen»¹⁶.

¹³ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXV, f. 109r. Sobre esta figura, la primera Minerva, *vid.* G. BOCCACCIO, *Los quince libros*, L. II, cap. III, pp.72-74.

¹⁴ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXV, f. 109r. G. BOCCACCIO, *Los quince libros*, L. IV, cap. LXIII, p. 209.

¹⁵ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXV ff.109r-110. Sobre la tercera Minerva *vid.* G. BOCCACCIO, *Los quince libros*, L. V, cap. XLIII, pp.266-267. Coincide Madrigal con la caracterización de Boccaccio en varios puntos, esta Minerva fue la inventora de la guerra, se le dio el nombre de Belona, y fue hermana de Marte. Pero discrepa en un punto importante, para Boccaccio fue esta Minerva Belona, no la hija del primer Júpiter, también llamada Palas Atenea, la que sostuvo contienda con Neptuno por el nombre de la ciudad de Atenas.

¹⁶ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXV f. 110.

Como puede apreciarse, serán la primera y la segunda Minerva, que aquí aparecen como figuras independientes, las dos figuras relevantes, imprescindibles, sobre las que se dirimen las cuestiones de Minerva. Los núcleos de significado del mito, ya insinuados en esta enumeración inicial, se asientan con más precisión en la exposición sobre los nombres de la diosa, tema de la segunda parte de la novena cuestión¹⁷.

Fueron muchos los nombres que le atribuyeron a Minerva los autores y poetas: Minerva, Tritonia, Palas Atenea, Flava y Virago son los principales. Su explicación nos introduce en una fabulosa tabla de equivalencias, de vínculos arbitrarios, en ocasiones, entre los significantes y los significados, de etimologías inesperadas que ponen de manifiesto las significativas líneas ideológicas, centradas en los roles sexuales, que están en juego. El nombre es el elemento que permite establecer la identidad del dios. En esta indagación mitológica que se alimenta de fuentes provenientes de diversas épocas, el nombre constituye una matriz semántica de gran valor, pues condensa el sentido de las acciones o el significado simbólico de la figura en cuestión. Como si la esencia del ser quedara prendida al nombre y como si destruyendo ese vínculo se pudiera desactivar todo el potencial semántico que acumula su portador. Se pone de manifiesto esa función otorgada a la etimología como régimen de verdad y también se evidencia cómo se creyó posible intervenir en ese régimen de verdad, creando nuevas asociaciones funcionales a nuevas cosmovisiones o a las estrategias políticas en curso.

Así argumenta Alonso de Madrigal el primero de los nombres. Minerva es nombre latino usado para significar sabiduría e ingenio y es adecuado para esta diosa en cuanto dicen que ella «falló diversas artes». A Minerva llaman «mano de diversas artes», añade, «porque por sus manos halló diversas artes». Este nombre conviene ante todo a la primera Minerva, la nacida de la cabeza de Zeus.

Tritonia, el segundo nombre, tiene dos significados. El primero responde al referente bélico y conviene a la tercera Minerva que fue la «falladora de las guerras». El segundo conviene a la primera Minerva, llamada así por haber sido encontrada junto al lago Tritón, en África.

El tercer nombre es Palas, apelativo muy usado por los poetas, que lo intercambian a menudo con Tritonia, apostilla Alonso de Madrigal. Un indicio significativo de la vigencia de una tradición en la que estos nombres o atributos pertenecen a una sola figura¹⁸.

¹⁷ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXVI, f. 110-112.

¹⁸ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXVI, f. 111, «es nombre muy usado entre los poetas y ellos ponen por uno mismo Tritonia y Palas».

Athena (Atenea), el cuarto nombre, resulta relevante en su explicación para la temática que estamos analizando. Explica nuestro autor que este apelativo contiene dos «derivaciones» y ambas «convienen» a Minerva. Uno de sus significados se relaciona con la palabra *athenathos*, que en griego significa inmortal. Conviene a Minerva, «por quanto ella significa la sabiduría, por quanto ella falló muchas cosas de ingenio y por quanto la sabiduría es inmortal»¹⁹. Pero se entendía también que Athena, en griego, significaba mujer. Esta etimología ausente en Boccaccio es una clave fundamental en la historia de la contienda de Minerva y Neptuno que más adelante se abordará²⁰.

El quinto nombre, Virago Flava, significa «varona baça o morena». Se la llamaba «varona por la fortaleza». Este nombre conviene a todas las Minervas²¹, especialmente a la tercera, pues Minerva es diosa de la guerra y los poetas la ponen armada. Este nombre, que entra en la delicada materia de la mujer guerrera, contiene una valiosa explicación que veremos más adelante.

Como se puede apreciar, la explicación de los nombres invoca dos referentes problemáticos para las mujeres: la sabiduría, con la capacidad de innovación técnica, y la guerra. Pese a indicar en más de una ocasión la equivalencia de esta Minerva (la primera) con la tercera, la Minerva Tritonia, diosa de la guerra²², Alonso de Madrigal siembra en sus lectores la idea de que fueron dos diosas diferentes. ¿Con esta disociación de figuras acaso buscaba desarticular el perfil imponente de una Minerva que acumulaba en su haber ser la deidad de la sabiduría, de las artes, de la guerra y de la ciudad de Atenas, la ciudad del saber y de la política? En el contexto cultural de la Querrela de las Mujeres, en el cual se insertan estas obras de El Tostado, esta idea no era extraña. Álvaro de Luna, siguiendo el molde de Boccaccio, distingue entre una despotenciada Minerva, la aparecida cerca del lago Tritón, mujer de vivo ingenio, la primera que «falló» el arte de tejer la lana con otras muchas artes «artificiales», de la que los antiguos dijeron haber nacido de la cabeza de Júpiter. Y la Minerva Belona,

¹⁹ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXVI, f. 111r.

²⁰ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXVI, f. 111r «Y porque esta era deesa fembra llamarola Athena. Y así llamaban en griego a todas las mugeres Athenas mas este nombre le fue después quitado en pena cuando fue la contienda entre Minerva y Neptuno dando ellas los votos a Minerva».

²¹ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXVI, f. 111r. Nótese el modo de reforzar el argumento: «este nombre conviene a todas las Minervas, en especial a la primera y quarta, más conviene a la segunda y a la tercera, y aún más a la tercera que a las otras».

²² *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXVI, f. 111r. «Los poetas, según su costumbre de todas las minervas fablan como quien fuesse una aunque según verdad fuesen muchas».

figura más problemática a la que otorga un tratamiento más extenso²³. Madrigal, como Álvaro de Luna e incluso Diego de Valera, nos muestra un enfoque alejado de la visión de Cristina de Pizán. Minerva era para la autora de *La Ciudad de las Damas* la doncella griega a la que dieron el nombre de Palas, una mujer tan dotada para la ciencia que descubrió un tipo de escritura que servía para reducir el número de letras y poder transcribir largas narraciones; descubrió asimismo las cifras y el cálculo, y técnicas desconocidas como el arte de hilar y tejer que partían del propio esquilado de la oveja; encontró la manera de obtener aceite del prensado de la aceituna y halló el arte de fabricar carros y carretas. Inventó además la técnica del arnés y de las armaduras de acero, y cómo desplegar los batallones y luchar en ordenadas filas. Minerva fue la doncella a cuya muerte los atenienses le erigieron una estatua que representaba «la sabiduría y la caballería»²⁴.

III. MINERVA, FALLADORA DE LAS ARTES Y DESEESA DE LA GUERRA

Las razones vertidas por Alonso de Madrigal en las cuestiones de Minerva muestran cómo con pequeños cambios de lenguaje y sutiles giros narrativos se modifica la arquitectura interna del mito. Se puede fabricar una excepción o construir un referente que legitime valores y acciones, que limite o que abra campos de posibilidad para las mujeres en este complejo contexto del siglo XV, surcado por intensos debates sociales y cambios políticos. El nacimiento de Minerva-Palas de la cabeza de Júpiter, sin el concurso de mujer, hace posible normalizar en el régimen de la excepción esa premisa indestructible que transmitieron los poetas y los gentiles aceptaron, que una diosa reúna el extraordinario potencial de significar la sabiduría y la guerra.

En efecto, el referente de una Minerva «falladora de todas las artes» parece incomodar al juicio de Alonso de Madrigal. Sus argumentos no dan lugar a dudas. Apoyándose en la autoridad de San Isidoro, declara que Minerva se asocia a la razón y al ingenio (como valores abstractos), lugares de los que procedieron todas las artes. Sin embargo, Minerva «falló» muchas artes, pero no todas. Por otro lado, el maestro

²³ Álvaro DE LUNA, *Libro de las virtuosas e claras mugeres*, ed. Julio VÉLEZ-SÁINZ, Madrid, Cátedra, 2000. Minerva, Ejemplo XXXIX, p. 381-382; Minerva Belona, hija del segundo Júpiter, Ejemplo XXXIX, pp.392-394.

²⁴ Cristina DE PIZÁN, *La ciudad de las damas*, ed. Marie-José LEMARCHAND, Madrid, Siruela, 2006, *Vid.* L. I, cap. XXXIV, pp. 129-133. Cita textual en p. 130.

salmantino tiene interés en señalar que las artes descubiertas por Minerva, como el tejer, coser, plantar y algunas otras que «por mano» se ejecutan, no fueron especulativas o racionales, sino «operativas o factivas», es decir artes mecánicas o manuales²⁵.

Otras formas de circunscribir a límites creíbles el potencial simbólico de Minerva, diosa de la sabiduría, pasaban por minimizar el alcance de sus hallazgos. Acabamos de ver un ejemplo. Se le suman otros muchos. Así, pese a que Tito Livio afirmara que fue la que «fallara los cuentos y las figuras con que se escribe», El Tostado se afana por demostrar la falsedad de la afirmación: los cuentos y medidas estaban ya descubiertos en tiempos de Foroneo, rey segundo de los Argivos, 3400 años antes de Minerva, según las cuentas de Eusebio. Los había incluso en tiempos de Abraham, que fue mucho tiempo antes que la primera Minerva, como lo prueban las Sagradas Escrituras²⁶. La evidencia «histórica» desbanca al mito.

La alegorización de Minerva como emblema de la sabiduría se aprecia por extenso en el cuarto libro del *Comentario a Eusebio*, y se hace evidente en la síntesis final que se ofrece en la novena de *Las diez cuestiones vulgares*. Se constata, por ejemplo, en la explicación de las vestiduras de Minerva:

Minerva dieron tres vestiduras y la vestidura o cobertura suya llamada pepulum dixerón ser pintada de muchos colores, esto conviene a la sabiduría significada por Minerva, la qual tiene tres vestiduras por las quales se significan los encubrimientos del saber y los diversos sesos que resciben las palabras de los sabios²⁷.

Que la cobertura de Minerva fuera pintada de colores, significa también que está asociada a la elocuencia de los sabios, «cuya habla va con ingenio y orden y apostura de figuras, suelta de todo artificio». Con esto concuerda el mochuelo, animal que se asocia a la diosa, tras ser desechada la corneja («parlera») de su compañía. El mochuelo, es esa ave «nocharniega» que de día se oculta en oscuros lugares solo sin

²⁵ «todas las siete artes que llamamos liberarles. Gramática, lógica, geometría, astrología...» *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXVI, f. 110r. «artes factivas operativas son mechanicas o manuales: así como la edificativa, fabricativa, navigativa y todas las otras. Minerva no halló artes algunas especulativas más solo artes factivas».

²⁶ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXIX, f. 114r. «Ca los gentiles cerca de las antigüedades y comienços e invenciones de las cosas mucho yerran por no saber la Santa Escripura y ponen de cada cosa más tarde ser fallada que fuesse».

²⁷ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXIX, f. 115.

la conversación con las otras aves, y de noche cuando otras callan y él no halla con quien conversar, sale. Esto conviene a los sabios, que se retraen en solitario²⁸.

La tercera de las Minervas, la Tritonia, parece ir requerida de más explicaciones. Las aclaraciones sobre el nombre añaden elementos que anticipan una de las claves problemáticas de la Novena Questión, pues introduce un *topos* que entronca con los modos, siempre problemáticos, de relacionarse las mujeres con el paradigma de lo bélico. En una de sus acepciones el término Tritonia remite al estruendo. El razonamiento, aun cuando pudiera parecer secundario, importa traerlo a nuestra consideración:

La primera derivación conviene a Minerva la tercera, que fue falladora de las guerras porque en las guerras ha grandes estruendos y espantos y muchos de los estruendos de la guerra se hacen por sola artería de guerra. Y los que son sabios de la guerra no temen aquello porque no ha ally alguna causa de temor y los no sabios de esto temen²⁹.

A continuación, apoyado en la autoridad de las etimologías de Aristóteles, Madrigal habla de «una especie de *fortitudo* que llaman *fortitudo militaris*, la qual es por solo experiencia», según la cual «los experimentados» aprenden a no temer algunas cosas y a tener confianza en estos casos. Por cuanto enseñó las guerras, Minerva fue la que enseñó a «fazer temores y estruendos y a no temer»³⁰. Frente a la *fortitudo* del cuerpo, se habla de una fortaleza aprendida por experiencia, de la estrategia y la artimaña frente al combate cuerpo a cuerpo, un argumento que en modo alguno es ajeno a otros tópicos como el de las mujeres heroicas que defienden la ciudad en ausencia de varones.

La cuestión del nombre, comentada páginas más arriba, suscita una elocuente explicación relacionada con la Minerva guerrera:

El quinto nombre era Virago Flava que significa varona baça o morena. Este nombre no conviene a todas las minervas en especial a la primera y quarta mas conviene a la segunda y tercera y aún más a la tercera que a las otras. Llámase varona por la fortaleza, ca es Minerva desa de la guerra y siempre los poetas la ponen armada. Empero *el exercicio de las armas no conviene salvo a los valientes de cuerpos. A los flacos así como son las mugeres no convienen las armas*. Y porque a Minerva dieron que fuesse desa de la guerra y siempre armada, debieron dezir que no era tierna como doncella, mas era dura

²⁸ *Las diez questiones vulgares*, IX, cap. LXIX, f. 115. Extensa explicación en el *Quarta Parte del comento de Eusebio*.

²⁹ *Las diez questiones vulgares*, IX, cap. LXVI, f. 110r.

³⁰ *Las diez questiones vulgares*, IX, cap. LXVI, f. 110r.

como varón. Y así llamáronla varona, aunque contra esto diría que no era menester ponerla varona porque las mugeres otrosi pelean³¹.

Una afirmación a la que sigue una interesante explicación sobre los regímenes históricos de la práctica de la guerra, clasificados según un criterio poco común, la participación o no de hombres y mujeres, juntos o por separado:

Ansí parece de Bacho, llamado Dionisio, el qual las Indias subjuzgó ca él en su hueste levava mugeres para pelear, las quales llamavan bachas. Así lo dize Eusebio, libro *Cronicorum* e Agustino L.XV *De Civitate Dei*. Otrosi Isidoro, Libro VIII, *Etimo. C De deis gentium*, dize que tres maneras o costumbres de batalla avía entre las gentes. Una en la qual peleaban juntamente las mujeres y los hombres. Esta es la costumbre de los escitas, de los quales descenden los godos. Otra es en la qual pelean solas las mujeres. Esta fue la costumbre de las amazonas. La tercera es en la qual pelean solos los varones. Y esta es costumbre de los romanos y de las otras gentes. Y así a las mujeres podía convenir pelear. Diremos que estas cosas principiaron los quales, agora fuesen griegos agora latinos, *fueron de aquellas gentes entre las quales a los sólos varones conviene la guerra. Pues a la deesa de la guerra no la devieran poner fembra mas varona. E en otra manera podemos decir que en la guerra se requiere esfuerço e valentía esto conviene a los varones e no se falla en las mujeres*³².

Y concluye:

Empero si en algunas mujeres se fallare, no es inconveniente que ellas peleen mas, en quanto esto tovieren, ternán condición de varones más que de fembras. Y por esto de Minerva bien otorgaron los poetas que fuese hembra e no varón, *más llamáronla varona que es mujer teniendo condición de varón quanto al esfuerço e valentía*. Y esto convenía a Minerva en cuanto deesa de la guerra. E otrosi la llamaron baça o morena. Esto le puede convenir por dos razones: la primera es por significar la fortaleza. A las mujeres que son tiernas conviene ser muy blancas porque este color puede bien assentar en la carne tierna, más la carne dura e fuerte no tiene color blanco puro el qual muestra poco de color e

³¹ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXVI, f. 115.

³² *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXVI, f. 111r-112. El argumento debía de ser de actualidad, una actualidad relacionada con la intensa producción escrita que generó el oficio de la caballería. Así, en *Admiración operum Dey* de Teresa de Cartagena leemos: «entre algunas preeminencias de que Dios quiso dotar al sexu varonil más que al fimineo es esta una e a mi ver principal: ca el hombre es fuerte e valiente e de gran ánimo e osado e de más perfecto e sano entendimiento, e la mujer, por el contrario, ca es flaca e puslánimi, de pequeño coraçón e temerosa» p. 116-117. A lo que sucede la conocida metáfora de la corteza y el meollo del árbol.

mucho de humedad tierna. Empero en la desca de la guerra convenía la valentía, pues no había de ser su cuerpo muy blanco más algún tanto baço e moreno³³.

A las mujeres pudo convenir luchar en la guerra. Pero por *dictatum* natural, estas mujeres se «degeneran, pierden rasgos femeninos y se adentran en la rudeza material de los cuerpos masculinos».

La dimensión guerrera de Minerva hila con otros frentes polémicos a los que Alonso de Madrigal trata de responder³⁴. ¿Por qué una hembra diosa de la guerra? Esto, dicen algunos, es contrario a la razón. Uno, porque la guerra pertenece a los varones más que a las hembras. Dos, porque parece demasiado poner a Minerva con este cometido habiendo ya un dios de la guerra. Se responde:

E diremos que esto fue hecho según razón que pusiessen a Minerva desca de la guerra, porque por Minerva significan el saber o ingenio e las artes de la guerra, así en impugnar como defender no se pudieran fallar sin ingenio grande e por esto más dixeron a Minerva *falladora* de la guerra que *señora* de la guerra si la sabiduría o ingenio fuera significado por algún Dios dixeran fallador de la guerra y no a Minerva desca mas por sola Minerva la sabiduría fue significada³⁵.

Suma otras alegaciones. Cuando dicen que debieran poner dios y no diosa de la guerra, porque la guerra pertenece a los varones de la guerra explica:

Podemos dezir en una manera que aunque Minerva sea hembra llamáronla varona porque tiene condición de varón y uno de sus nombres es virago flava que quiere decir varona baça según suso declarado³⁶.

³³ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXVI, f.112. Esta explicación se completa con argumentos fisiológicos centrados en el rostro en los que resuenan temas recogidos por Rodríguez del Padrón en el *Triunfo de las donas* («E la segunda era por significar el exercicio de las armas. Y esta es la principal ca aunque contezca alguno ser blanco y valiente, empero no acontece usando las armas fincar alguno blanco mayormente en el rostro. Esto es por calor y sudor del peso y trabajo de las armas de lo qual se siguen sudor. Es el sudor caliente y por quanto este se haze más en el rostro que en otra parte según da causa Aristóteles, *Libro de los problemas*, es necesario que se consuman las humedades tiernas de la cara y se quemé el gesto. Empero lo que se quemá ennegrecese pues necesario es que en los que usan la guerra no pueda ser el rostro blanco más negro o baço, tal debieron poner a Minerva en quanto es desca de la guerra»).

³⁴ Los porqués de que Minerva-Palas sea diosa de la guerra y de las artes los detalla Madrigal en *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXIX, «Porqué Minerva nasció armada y de sus armas y vestidura y de los oficios que inventó». ff. 112-115r

³⁵ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXIX, ff.115-115r.

³⁶ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXIX, f. 115r.

Se enriquece el argumentario con esta segunda razón, fundamental, puesto que afecta al régimen de la acción, condicionada por las características de los cuerpos:

Podemos dezir que pusieron Minerva deesa de la guerra *porque no la pusieron por executoria mas por falladora*. El executar pertenesçe a los varones en quanto tienen esfuerço e valentía de cuerpo. Empero el fallar los ingenios de la guerra no requiere valentía ni esfuerço mas sólo saber. El qual pudo estar en la fembra, pues pudieron esto atribuir a la desa fembra en quanto por ella era significado el saber³⁷.

Y, de modo iterativo, vuelve a incidir en la oposición «fallar»/ «executar»:

A la segunda razón en quanto dizen ser demasiado poner dos dioses de guerra, diremos no ser superfluo por quanto no se ponen ambos para una misma cosa más pónese Minerva para fallar la guerra. Mars se pone para executarla³⁸.

Prosigue con una explicación alegórica muy común de la representación de Minerva con los ojos trabados, la lanza y el escudo de cristal, atavíos del caballero, piezas de indumentaria con un sentido cuasi litúrgico, sacramental, en tantos tratados de caballería. Para algunos, Leoncio entre ellos, estas cosas le fueron atribuidas solo por «apostura y honrra y no por significación alguna». Pero estas cosas fueron dichas «con misterio y significación». Su explicación nuevamente remite al significado de la sabiduría y a la condición de «falladora» de la guerra. En el dominio de la guerra, el símbolo del saber resulta menos transgresor que el de la acción. A esta explanación dedica el resto del capítulo³⁹.

Quedan así establecidas las fronteras infranqueables de la acción. La Minerva armada solo era aceptable en tanto que nacida de la cabeza de Zeus, sin madre alguna, virgen, masculinizada y retraída en sus posibilidades de acción. Podía ser «falladora» del arte de la guerra, pero no señora o ejecutora de la misma.

IV. LA CONTIENDA DE NEPTUNO Y MINERVA PARA PONER NOMBRE A LA CIUDAD DE ATENAS

Este episodio que las tradiciones mitológicas atribuyen a la primera Minerva, constituye un importante *topos* en la crítica mitográfica de Alonso de Madrigal. La contienda de Neptuno y Minerva es recogida en *Las Diez cuestiones vulgares*

³⁷ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXIX, f.115r.

³⁸ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXIX, f.115r.

³⁹ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXIX, f. 115.

y desarrollada por extenso en la *Quarta parte del comento de Eusebio*, no en los capítulos dedicados a «las Minervas», como Alonso de Madrigal sentencia, sino en el bloque dedicado al Dios Neptuno⁴⁰. Las connotaciones políticas que derivan del dato irrefutable del patronazgo de la Diosa sobre la ciudad de Atenas –ciudad del saber, la ciudad de la política– se hacen patentes. Estamos ante un hecho que el propio Alonso de Madrigal verbaliza con el lenguaje del poder («A Minerva dizen ser *señora* de Athenas porque ella ovo *poder* de nombrar la cibdad de su nombre») ⁴¹, para cuya explicación reclama un método de discernimiento que separe la «fábula» de la «verdad histórica»⁴². En su indagación sobre la diosa, el autor reporta distintas tradiciones sobre la contienda de estos dioses cuyo valor jerarquiza, según se adentren, dice, en el reino de la fabulación o en los certeros dominios de la «verdad histórica». Comienza su exposición con la versión de Ovidio:

Dizen que Neptuno e Minerva dioses habían entre sí contienda qual de ellos pornía nombre a aquella cibdad que después Athenas fue llamada. E para esta cuestión determinar se assentaron doze dioses en juyzio e en medio de ellos Júpiter que era el trezeno cada uno con su divinal arreo, Júpiter sólo con real aparato, mandaron a los dos dioses contendientes que ellos mostrasen algunas señales o maravillas por las cuales juzgar podiessen e al que mejor señal mostrase adjudicassen el poder de nombrar la cibdad. E Neptuno entonce ferió las peñas con su ceptro de tres puntas e fizo dende salir un cavallo armado. Los dioses viendo tal maravilla querían ya atribuyr el poder de nombrar la cibdad a Neptuno. E Minerva entonce ferió con su lança la tierra de la qual fizo salir un azetuno con fruta e fojas. Desto fueron más pagados los dioses, a Minerva dieron el poder de poner nombre a la cibdad e de ella fue nombrada Athenas, porque Minerva se llamaba en griego Athena⁴³.

Pero esto es «fabuloso y no histórico», alega el maestro abulense. Ni uno ni otra pudieron hacer estas cosas, porque no eran realmente dioses («mas los gentiles los fingieron ser dioses»). Ni caballos ni olivos podían surgir a golpe de tridente o de lanza, algo así no entraba en el régimen de las leyes naturales, solamente podía ser un milagro y nadie, excepto Dios, podía obrarlos. Y pasa a la segunda versión en la

⁴⁰ *Quarta Parte del comento de Eusebio*, cap. CCXXIX a CCXXXIII, prolongándose otros tres capítulos, hasta el CCXXXVI, en los que se quiere establecer la identidad de la Minerva que intervino en esta contienda. (ff. 77r- 80). Reaparece en *Las diez cuestiones vulgares*, ff. 114-114r.

⁴¹ *Quarta Parte del comento de Eusebio*, Cap. LXII, f. 20r. En *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXV, fol. 109r, se dice: «La fazen deesa e guardadora de la fortaleza de Atenas».

⁴² Titula el capítulo «La fábula de la contención de Neptuno e de Minerva para poner el nombre de la ciudad de Athenas» (*Quarta Parte del comento de Eusebio*, cap. CCXXIX, f. 77r).

⁴³ *Quarta Parte del comento de Eusebio*, cap. CCXXIX, f. 77r.

que las señales asociadas al dios y a la diosa no se generan de la competición entre ellos, ni hay tampoco juicio divino del que emane una sentencia. La asignación del patronazgo de Minerva viene dada sin conflicto:

Dizen algunos ser la verdad que reinante Cirope en Athenas en la fortaleza o alcázar de Athenas nació una oliva. E por quanto la oliva según los gentiles pertenesce a Minerva pensaron que el derecho de poner nombre a esta cibdad era de Minerva. E por quanto Minerva entre los griegos era nombrada Athenas, nombraron a la cibdad Athenas. E esta parece la entención de Eusebio suso en el prólogo onde dixo [...] Quiere dezir reynando Cícrope nació primeramente una oliva en la fortaleza de Athenas, por lo qual la cibdad tomó nombre del nombre de Athenas⁴⁴.

El Tostado presenta a continuación la versión de la contienda de Neptuno y de Minerva que ofrecen Marco Varro y San Agustín⁴⁵, un relato particularmente interesante por los elementos institucionales que introduce:

Otros dizen que el nombre de la cibdad de Athenas fue puesto en contención según el poeta significó. E esto afirma Marco Varro, varón muy enseñado en el *Libro del populo romano*. E Augustino siguiendo a él, libro décimo octavo *De civitate Dei*, C.IX. E dize Augustino, la cibdad de Athenas fue llamada del nombre de Minerva, la qual entre los Griegos es llamada Athenas, e fue la causa esta. Seyendo Cirope rey en un lugar de la cibdad, súbitamente apareció una oliva e en otro lugar manaron aguas. De esto maravillose el rey no sabiendo que significaban estas cosas: onde envió a consultar a Apolo de Delphos qué significaba esto e qué faría.

Como se puede apreciar, aquí los símbolos, el olivo y la fuente, aparecen de por sí desligados de cualquier contienda. El rey Cíclope, perplejo y dubitativo, consulta al Apolo délfico y este dictamina sobre el significado del asunto que está en juego, la elección de un patronazgo y símbolo ciudadano, y muestra el procedimiento de decisión a seguir. El tribunal de los trece dioses queda relegado y a cambio se delega en la ciudadanía la facultad de decidir, dándose así la ocasión para la descripción de un sistema político democrático y paritario⁴⁶. Veamos cómo se expone el relato:

⁴⁴ *Ibidem*, cap. CCXXIX, f. 77r. Prosigue el pasaje aclarando que llamaron a la ciudad Athenas, no Minerva, porque este es el nombre que los griegos dieron a la diosa, cita como autoridad el libro octavo de las *Etimologías* de San Isidoro.

⁴⁵ *Quarta Parte del comento de Eusebio*, cap. CCXXX. Otra narración de Marco Varro de esta misma contienda de Neptuno y Minerva, f. 77r y 78.

⁴⁶ Ciertamente el término, acuñado por la teoría y la práctica política contemporánea, pudiera parecer arbitrario. No obstante, se ha de señalar que Alonso de Madrigal utiliza la palabra «paridad» en su comentario del tópico.

Respondió Apolo que la oliva significaba a Minerva, las aguas a Neptuno. E que era *en poder de los cibdadanos* de cuyo nombre de estos dos dioses la cibdad nombrasen. Cícrope esto sabido *llamó a todos los cibdadanos varones e mugeres: ca tal costumbre en aquel tiempo era que todos, varones e mugeres, veniesen a consejo a ordenar de los fechos públicos. Estos todos fueron llamados para dar votos*. Las fembras todas entonce dieron votos por Minerva. Los varones por Neptuno. E porque en las mugeres ovo una más que en los varones, venció Minerva e fue puesto a la cibdad el su nombre.

Merece la pena reparar en el lenguaje político vertido en este pasaje pues en él se plasman expresiones como «poder de los cibdadanos», «todos los cibdadanos varones e mugeres veniesen a consejo a ordenar de los fechos públicos. Estos todos fueron llamados para dar votos». Se explicita claramente la polarización de las tendencias de voto por sexos, «todas las fembras» y «todos los varones», votaron a sus homólogos, guiados por el criterio de identidad y afinidad sexual. Más adelante, en el arranque del capítulo CCXXXIV, Alonso de Madrigal enuncia el caso en estos términos: «entiéndese que en *el ayuntamiento de votantes en congregación pública* fueron más los que dieron voto a Minerva que a Neptuno, ca todas las mugeres dieron voto por Minerva e fue una más que los varones»⁴⁷.

La versión que aporta en *Las Diez Questiones vulgares* enriquece aún más la semántica política de esta historia. Puesto que los ciudadanos tenían el «poder» de poner nombre a la ciudad:

Ayuntáronse esto sabido a *consistorio* todos los varones e mugeres quantos en la ciudad avia, ca tal era la costumbre de aquel tiempo. Todos los varones dieron sus votos a Neptuno, *las mugeres todas dieron sus votos a Minerva que era deesa e fembra como ellas, e porque avia más una en las mugeres que en los hombres, valieron los votos de las mugeres*⁴⁸.

El siguiente paso incrementa el interés de este texto desde una óptica atenta al pensamiento político cuatrocentista. La ira de Neptuno legitima una involución en el sistema de participación ciudadana que acaba con las expectativas de participación política de las mujeres. Así continúa el relato:

Neptuno entonce enojado levantó las ondas del mar más que solía, e cobriendo las tierras de los Athenienses destrúyalas como no sea cosa dura de fazer a los demonios derramar las ondas del mar más largo que primero quanto quisieren. Entonce para aplacar la yra de Neptuno, dieron a las mugeres de Athenas tres penas: la una que nunca más las mugeres voz en concejo diesen, ni fuessen llamadas para los actos públicos. La segunda, que los

⁴⁷ *Quarta Parte del comento de Eusebio*, ff. 78r-79.

⁴⁸ *Las diez questiones vulgares*, IX, cap. LXIX, ff. 114-114r.

hijos nunca tomasen los nombres de las madres. La tercera, que nunca llamassen a las mugeres Athenas como primero las llamaban.⁴⁹

La versión de *Las Diez cuestiones vulgares* vuelve a añadir matices de interés. Aquí Madrigal precisa quiénes tomaron la iniciativa, «los atenienses», un término genérico que deja de ser inclusivo: «los atenienses por placar la yra de Neptuno del qual sabían esta pena venir *hicieron venganza contra las fembras* dando tres penas para siempre»⁵⁰. El grupo perdedor desplaza al ganador. Hay venganza en esas tres sentencias reforzadas por el «nunca más».

Las narraciones poéticas, aunque sean fingidas, se fundan siempre sobre alguna verdad y para Alonso de Madrigal es precisamente este relato — el que contiene «el seso verdadero» de esta historia. La autoridad de Marcus Varro — «el qual es varón muy cierto» — viene avalada por Agustín de Hipona «que es doctor cathólico e varón muy entendido». El obispo de Hipona no solo aprueba la narración de Marcus Varro y la sigue, sino que añadió argumentos decisivos para Alonso de Madrigal, al demostrar que era creíble que Neptuno levantara las aguas del mar contra las tierras de los atenienses y las destruyera, pues lo pudieron hacer los demonios⁵¹.

Nuevos elementos se significan. Solo la presencia mayoritaria de las mujeres en un régimen de votación democrático explica que Minerva detente el señorío simbólico sobre la ciudad, que su nombre y signos se conviertan en santo y seña de la ciudad de Atenas. El nombre de Atenas sigue vinculado a una contienda, pero ahora los contendientes son colectivos políticos agrupados por identidades sexuales. La contienda simbólica entre dios y diosa encubre una contienda entre varones y mujeres, unidos por la circunstancia de una ciudadanía común y por la igualdad en la acción política. Sin temor a incurrir en una proyección presentista sobre el

⁴⁹ *Quarta Parte del comento de Eusebio*, cap. CCXXX, Otra narración de Marco Varro de esta misma contienda de Neptuno e de Minerva, f. 77r y 78.

⁵⁰ *Las diez cuestiones vulgares*, IX, cap. LXIX, f. 114r.

⁵¹ Trata además de concordar la versión de estos dos autores con la opinión de Eusebio: «Mas dirán que esto es contra la opinión de Eusebio, respondemos que no: mas antes la confirma, empero esta es la diferencia. Eusebio fabló muy corto poniendo solo el motivo de la ystoria. Marcus Varro contó toda la ystoria. Ca cierto es que en Athenas nació una oliva e aquella pertenesce a Minerva, por lo qual a la cibdad pusieron nombre de Minerva. Mas no fue eso solo, ca otrosi apareció agua e fue consultado Apolo e según su respuesta, después los cibdadanos pusieron a la cibdad el nombre de Minerva por la Oliva. *Empero aquello no bastara si no vinieran en contención e las mugeres todas que eran más que los varones no dieran votos por Minerva.* E así la posición de Eusebio concuerda con la de Marcus Varro e con la de Agustín» (*Las diez cuestiones vulgares*, Novena cuestión, cap. LXIX, f. 114r).

pasado, cabe decir que con esta fábula mitológica nuestro autor nos conduce al corazón de la dialéctica de la lucha de sexos no ya solo en el escenario mitológico, sino en las arenas de la teoría y la práctica política.

V. *PROBLEMATATA* EN TORNO A LA ACCIÓN FEMENINA

¿Qué intenciones encubrían las cuestiones de Minerva? ¿Buscaban únicamente satisfacer la curiosidad mitológica de las mentes inquietas del siglo XV? ¿Se trataba de un mero divertimento aristocrático filtrado por la disciplina escolástica de su autor? ¿O más bien acogían respuestas a problemas que se abrían en aquel tiempo histórico? ¿No pudieron ser una respuesta a escenarios políticos en transformación en los que se reajustaban las posibilidades de participación de las mujeres de los recursos del poder social y político? Esta será nuestra hipótesis de trabajo.

Las cuestiones de Minerva, según se ha podido comprobar, presentan propuestas restrictivas para la acción femenina en el campo de la guerra y en los ámbitos de decisión y de gobierno de la comunidad política. Está latente en ellas la cuestión de la participación (activa) de las mujeres en la cosa pública, pero también en el régimen social y político aristocrático, cuyos actores pugnaban por el control del gobierno ciudadano, en el marco de un ideario que entrelazaba ideas a veces controvertidas sobre la nobleza y la caballería. El realismo político que envuelve el relato de la contienda de los dioses también sugiere considerar las cuestiones de Minerva de Alonso de Madrigal como un fragmento de la teoría política que se desarrolla en estos momentos del siglo XV, cuando se reactiva una intensa reflexión sobre lo político y la tratadística versada en este campo experimenta un gran desarrollo⁵².

La clave que da sentido a este hecho y permite redimensionarlo en el marco de la filosofía política del siglo XV nos la ofrece Cirilo Flórez, cuyas palabras se recogen en estos párrafos:

Una de las características del «humanismo cívico» del siglo XV es la de reivindicar el valor positivo de la vida activa; y para ello se va a apoyar tanto en Aristóteles como en Cicerón. El «humanismo cívico» que tiene a Florencia como su lugar de surgimiento y a Leonardo Bruni como a uno de sus defensores va a encontrar en la época de Juan II un

⁵² Ana Isabel CARRASCO MANCHADO, «Análisis de las fuentes literarias castellanas para la historia de la cultura política en la Edad Media: el ejemplo de *política, políticos, politizar*», *Oh lux Iberiae. En torno a las letras en la España Medieval*, María Concepción FERNÁNDEZ LÓPEZ, Mercedes SUÁREZ FERNÁNDEZ, Alexandre VEIGA, eds., Lugo, Axac, 2013, pp. 181-201.

lugar destacado en el contexto del que podemos denominar humanismo castellano. Este, en la figura de Alonso de Madrigal, El Tostado, defiende la primacía de la ética sobre la filosofía natural, contraponiendo el ideal del «hombre bueno» al del «hombre sabio» (...).

La posición de El Tostado no es intelectualista y por lo tanto defiende que el ser bueno no tiene nada que ver con el ser sabio. La sabiduría no nos hace buenos, ya que es una virtud noética, y la bondad tiene que ver con la acción. Para ser bueno no basta con saberlo, sino que solamente se es bueno en la práctica. En esta tradición aristotélica la perfección moral del hombre está íntimamente unida a la práctica. Uno no llega a ser virtuoso, sino debido al esfuerzo que practica para la realización de actos virtuosos, lo cual trae consigo una revalorización de la vida activa, que va a ir adquiriendo más y más relevancia a medida que avanza la modernidad⁵³.

La filosofía política no era un campo ajeno a Alonso de Madrigal, su *Repetitio De optima Politia* así lo demuestra⁵⁴. En esta reflexión sobre la forma de gobierno ideal, un ejemplo consumado de la recepción del aristotelismo político en los círculos universitarios castellanos⁵⁵, distinguía la ciudad (sinónimo del Estado) monárquica, aristocrática, timocrática, democrática y oligárquica⁵⁶. La democracia estaba entre las formas de gobierno «defectuosas», con la tiranía y la oligarquía. Pero la forma de gobierno democrática, siguiendo a Aristóteles, era la conveniente a las ciudades, ya que no es sediciosa debido a que el poder se halla y permanece en el pueblo entero y todos mandan por igual. ¿Se corresponde esta apreciación con la atención que años después prestaría a la versión del plebiscito de los ciudadanos y ciudadanas de Atenas, una versión que desautoriza la participación política de las mujeres en el gobierno de la ciudad? Más aún, la insistente frontera divisoria que marca entre la Minerva «falladora» de la guerra y un Marte como ejecutor de la guerra, ¿acaso no resulta coherente y funcional a esa afirmación positiva de la vida

⁵³ Cirilo FLÓREZ MIGUEL, «El humanismo cívico castellano: Alonso de Madrigal, Pedro de Osma y Fernando de Roa», *Res publica*, 18 (2007), pp. 107-139, cita en p. 108.

⁵⁴ Alfonso de MADRIGAL, EL TOSTADO, *El gobierno ideal*. Introducción, traducción y texto latino con aparato crítico y citas Nuria BELLOSO MATÍN, Eunsa, Pamplona, 2003.

⁵⁵ Jesús Luis CASTILLO VEGAS, «Aristotelismo político en la Universidad de Salamanca del siglo XV: Alfonso de Madrigal y Fernando de Roa», *La Corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures & Cultures*, 33/1 (2005) pp. 39-52.

⁵⁶ La necesidad del texto escogido exige disertar sobre qué sea el ciudadano y qué sea la ciudad (el Estado). Y acerca de si se puede esperar lo mismo de la ciudad monárquica, que de la aristocrática, o de la timocrática, o de la democrática, o de la oligárquica. Si puede darse cualquier tipo de ciudadano en cualquier sistema de gobierno y qué se requiere para que se dé un ciudadano y cuál tipo de ciudad. Alfonso DE MADRIGAL, EL TOSTADO, *El gobierno ideal*, p. 91.

activa –de la cual quedan excluidas las mujeres– que marca el humanismo cívico de Alonso de Madrigal? Se entiende así que la Minerva diosa de la sabiduría sea más tolerable que la diosa de la guerra, pues no entorpece un sistema de valores políticos en el que prevalece el «bueno» frente al «sabio».

De optima politia, la obra en la que aborda asuntos como quiénes y cómo crearon primero las ciudades, que plantea qué es ser ciudadano y qué se requiere para serlo, que discute sobre cuál es la mejor forma de gobierno y que reflexiona, en suma, sobre las formas de participación política, también daba entrada a las mujeres, pero de una forma bien distinta a la que dejaba ver la fábula de la contienda de Neptuno y Minerva, ya que entran en escena solo en la discusión del tópico platónico de la comunidad de esposas. Las mujeres aparecen bajo un rol social de madres y esposas completamente despolitizado, pues Alonso de Madrigal ha dado ya con la distinción público-privado.

Diversos pasajes de esta obra dejan apreciar el rol que se reconoce a las mujeres en el campo especulativo de la teoría política. Los más relevantes para nuestra discusión se detectan entre los argumentos destinados a defender la conveniencia de la poligamia frente a la poliandria⁵⁷. Son varias las razones que inducen a preferir la poligamia en la ciudad, entendida como comunidad política. La primera, expone Alonso de Madrigal, es

la dignidad del sexo, pues el hombre es lo esencial en la mujer pero la mujer no es lo esencial en el hombre, tal y como es evidente en el capítulo 1 de la *Carta a los Corintios*. Por esto conviene permitir muchas cosas a los hombres que no conviene permitirselas a las mujeres⁵⁸.

Las mujeres solo entran en consideración en ese régimen de gobierno que es la familia, una unidad o escala de gobierno reducida, integrada en el Estado, a la que se pide que reproduzca sus modelos estructurales. Así por ejemplo, argumentando de nuevo contra la poliandria, alega:

Si estos hombres [los maridos de una única esposa] gobiernan la casa o tienen formas distintas de pensar, será necesario que tengan diversidad de opiniones y que incluso ordenen cosas contrarias. De lo que se seguirían las disputas y la destrucción del orden y consecuentemente

⁵⁷ «Quinta conclusión: aunque la pluralidad de mujeres podría ser conveniente para un solo hombre, sin embargo, la variedad de hombres para una sola mujer se opone a toda razón. Es decir, que si bien el hombre puede tener muchas mujeres, y esto no repugna a la razón, sin embargo una mujer no puede tener muchos maridos, pues repugna en gran manera a la razón» (*El gobierno ideal*, 185, p. 112).

⁵⁸ *El gobierno ideal*, 188, p.113.

la destrucción de toda forma de gobierno; y en cualquier tipo de ordenación natural sucedería lo mismo si a cada mujer se le permitiera tener muchos maridos⁵⁹.

En *De optima politia* aún encontramos otro argumento significativo para la comprensión de las cuestiones de Minerva. La poliandria presenta otro inconveniente en la ciudad, pues privaría al padre del placer de conocer al hijo⁶⁰. A lo que más adelante se añade:

Incluso si admitimos la comunidad de mujeres, se eliminaría la honradez de los hombres y la distinción de la nobleza de los ciudadanos. La situación de una forma de gobierno consiste en la variedad de personas que diferenciaban por su nobleza y su situación. Los hijos nobles nacen de padres nobles. Si se desconoce el padre, nunca se puede saber el linaje y la nobleza de los hijos⁶¹.

Linaje, nobleza, virtud y gobierno se alinean en estas sociedades en una secuencia de posibilidades políticas en las que nobleza y caballería se ven impregnadas de valores masculinos. Nobleza, virtud y excelencia... de la mujeres ¿Acaso no son las palabras detonantes en el debate de la Querrela? Lo son en el *Triunfo de las donas* de Juan Rodríguez del Padrón, quien afirmaba sin vacilación que el núcleo del debate sobre los sexos, lo que llamó la *cuestión odiosa*, iba ligado a la pregunta «¿qual sea, la muger o el hombre, más noble e de más excelencia?»⁶².

No parece casual que en *Las Diez cuestiones vulgares*, llegado el momento de dar noticia de quiénes fueron los hijos de la diosa Juno para así acomodarse al esquema de exposición que se ha propuesto aplicar a cada una de las deidades paganas, Alonso de Madrigal exclame una de esas verdades pocas veces reconocidas:

Según de Apolo y de Neptuno deximos, aviamos de dezir de Juno quien y quantos fueron sus fijos. Empero en esto repugnan dos cosas. La primera es que Juno es hembra y los fijos

⁵⁹ Alonso DE MADRIGAL, EL TOSTADO, *El gobierno ideal*, 198, p. 115.

⁶⁰ Si una mujer tuviera muchos maridos, aun concediendo que dicha mujer engendrarse, al acercarse a ella estos hombres que la deseaban, con dificultad se daría que llegasen a conocer la prole. Y esto es un gran inconveniente, pues los padres desean en gran manera conocer a sus hijos y dados aquellos presupuestos, solamente las mujeres conocerían a sus hijos, pero los hombres no. Y esto es quitar un gran placer al hombre.

⁶¹ Alonso DE MADRIGAL, EL TOSTADO, *El gobierno ideal*, 227, p.120.

⁶² Juan RODRÍGUEZ DEL PADRÓN, *Triunfo de las Donas*, en *Obras completas*. Ed. César HERNÁNDEZ ALONSO, Madrid, Editora Nacional, 1982, p. 213. Esta significativa expresión ha sido elegida por Robert ARCHER para dar título a su libro *La cuestión odiosa. La mujer en la literatura hispánica tardomedieval*. Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2011 (ed. inglesa 2005).

no se cuentan a las mujeres, mas a los varones. Y como ella tenga marido a Júpiter avíanse de nombrar todos los fijos de Júpiter y no contarse por línea de Juno⁶³.

Juno, también vemos aplicado este comentario a Venus, nos avisa de la necesidad política de la pérdida de reconocimiento de la figura materna en los sistemas genealógicos⁶⁴, y por tanto en los sistemas de gobierno de la república en los que se infiltran las ideas de nobleza y de caballería. Las mujeres se han de mantener en el reino de la invisibilidad que invade lo privado, en los dominios de lo innominado. Esta idea concuerda también con las penas que los atenienses dieron a sus mujeres como respuesta a la ira despertada en Neptuno. Allí perdieron para siempre la capacidad para transmitir el nombre a sus hijos, eclipsándose así el papel de las madres y de la genealogía materna en la política ciudadana. Perdieron también toda posibilidad de dar su nombre a la ciudad. Una fábula política tan poderosamente transgresora, quedaba así desactivada.

La faceta de mitógrafo de Alonso de Madrigal coincide con la última etapa de su vida y con su estancia en la corte como consejero de Juan II, algo que sucede con posterioridad a 1444. El *Comentario a Eusebio* vio la luz entre 1450 y 1451, mientras que *Las cuestiones de los dioses de los gentiles* lo hicieron en 1453⁶⁵. Más de veinticuatro años separan estas obras de contenido mitológico de la precedente *De optima Politia*, redactada en 1436 con ocasión de la regencia de la Cátedra de Filosofía Moral de la universidad de Salamanca. Las diferencias de formato, de enfoque y de temática que separan este comentario político de las obras mitológicas posteriores nos alumbran claves interpretativas interesantes que guardan relación con el debate social y discursivo que despertó la cuestión del sexo femenino en la corte de Juan II, una de sus principales cajas de resonancia. Cuando Madrigal escribe estas obras mitológicas ya ha tenido lugar la primera eclosión de tratados de defensa de las mujeres, en torno a los cuales se formaliza lo que se ha denominado primer episodio de la Querrela de las Mujeres castellana⁶⁶. El enfoque, el lenguaje y

⁶³ Sobre Juno, *Las diez cuestiones vulgares*, cap. XIV, De los hijos de Juno, f. 86. La segunda cuestión que repugna al intento de decir de los hijos de Juno es que los hijos de Júpiter no son hijos de Juno, sino de otras mujeres «de las cuales Juno se querellaba».

⁶⁴ Sobre esta cuestión *vid.* Ángela MUÑOZ FERNÁNDEZ, «El linaje de Cristo a la luz del Giro genealógico del siglo XV. La respuesta de Juana de la Cruz (1481-1534)», *Anuario de Estudios Medievales* 44/1 enero-junio 2014, pp. 437-477.

⁶⁵ P. SAQUERO, *Nuevos datos*, pp. 1140-1142.

⁶⁶ Utiliza esta expresión Ana VARGAS MARTÍNEZ, *La Querrela de las Mujeres en los reinos Hispánicos: Los textos en defensa de las mujeres (siglo XV)*, Tesis Doctoral inédita defendida en

la problemática que plantean las cuestiones de Minerva *tostadianas*, efectivamente, entran de lleno en algunos de los aspectos más polémicos del debate sobre los sexos: la relación de las mujeres con el saber, su capacidad o posibilidades de participación en la guerra o en el gobierno de la república son acometidos con un lenguaje amable, nunca próximo a la misoginia que permea otros textos coetáneos, pero las buenas formas no deben distraernos del posicionamiento del eximio polígrafo abulense: su pensamiento, inflamado de aristotelismo, no es plenamente favorable a las mujeres, ni tampoco claramente profemenino, como se ha querido ver⁶⁷.

Sobre la clasificación de los sexos como «estados» encontramos numerosos ejemplos en la obra de Teresa de Cartagena, particularmente en *Admiración operum Dey*⁶⁸, un tratado, es bien sabido, que entra intencionalmente en las nervaduras centrales de la Querrela de las Mujeres⁶⁹. El uso de esta terminología propia del lenguaje jurídico tanto como de la filosofía política evidencia la percepción de la raíz política de la discusión sobre los sexos.

La distribución de las capacidades físicas e intelectuales dadas por la naturaleza a los estados femenino y varonil están en el epicentro de la discusión que articula el tratado de Teresa de Cartagena. La inserción del tema de las tipologías de la acción pertinente para hombres y mujeres, lo que en el lenguaje de la crítica histórica contemporánea llamaríamos una adjudicación de los roles sexuales, la expresa la autora con toda claridad:

E por este mismo respeto creo yo quel soberano e poderoso Señor quiso e quiere en la natura humana obrar estas dos contrariedades, conviene a saber: el estado varonil, fuerte e valiente, e el fimineo, flaco e delicado. *Ca los varones con su fuerça e ánimo e suficiencia de entendimiento conservan e guardan las cosas de fuera, e asý en procurar e tratar e saber ganar*

la Universidad Complutense de Madrid, 2011. Agradezco a la autora que me haya permitido consultar su trabajo.

⁶⁷ Para una discusión de los argumentos embriológicos con los que Alonso de Madrigal enfoca la encarnación de Cristo en el cuerpo de la Virgen María, *Vid.* Ángela MUÑOZ FERNÁNDEZ, «María y el marco teológico de la Querrela de las Mujeres. (Interferencias y transferencias con los debates culturales de la Castilla siglo XV)» *Arenal*, 20/2, 2013, pp. 235-262.

⁶⁸ Teresa DE CARTAGENA, *Arboleda de los enfermos-Admiración operum Dey*, Estudio preliminar y edición de Lewis Joseph HUTTON, Madrid, Anejos del Boletín de la Real Academia de la Historia, 1976.

⁶⁹ Teresa DE CARTAGENA, *Admiración operum Dey*, p. 116. «e sy dio alguna preeminencia al varón más que a la hembra, creo en verdad que no lo hizo por razón que fuese obligado ha hazer más gracia al *un estado* que al otro».

los bienes de fortuna como regir e gobernar e defender sus patrias e tierras de los enemigos e todas las otras cosas que a la conservación e provecho de la república se requiere, e por consiguiente a sus particularidades haciendas e personas; para lo qual, mucho conviene y es menester que sean robustos e valientes, de grande ánimo e aún de grandes e de muy elevados entendimientos. E las fenbras, asy como flacas e pusilánimes e no sofridoras de los grandes trabajos e peligros que la procuración e gobernaçión e defençión de las sobredichas cosas se requieren, solamente estando inclusas o ençercadas dentro en su casa, con su industria e trabajo e obras domésticas e delicadas dan fuerça e vigor, e sin dubda non pequeño subsidio a los varones⁷⁰.

Estos planteamientos, no hay duda, guardan una extraordinaria semejanza con los razonamientos que vertía Alonso de Madrigal en las cuestiones de Minerva. Parece que estamos ante una cuestión palpitante que suscitó reacciones entre las mujeres⁷¹. En las palabras de Teresa de Cartagena resuenan también los criterios de sus detractores para los que una Minerva guerrera es un referente inadecuado para el buen funcionamiento de la República.

Teresa de Cartagena parece rendirse al tópico androcéntrico pero, en realidad, está desactivando la cuestión de la mayor o menor excelencia del estado varonil sobre el femenino, frente sobre el que discurre el repertorio de argumentos problemáticos del debate la Querella de las Mujeres:

Asy qu'estas preeminencias ya dichas de los varones, ser valientes e de grand ánimo e suficiente entendimiento, ni otra alguna que Dios les aya dado, non es en perxuyzio de las henbras, ni de la flaqueza e pusilanimidad del estado fimíneo, e otorga por eso mayor excelencia al varón⁷².

Las diferencias no se han de contemplar como jerarquías de valor. Teresa de Cartagena concluye que Dios, con su omnipotencia, sabiduría y magnificencia, puede inspirar obras de gran admiración en hembras y varones, obras tales como que las mujeres escriban tratados o «usar del espada o defender a su patria de los enemigos o fazer otra obra de gran osadía e vigor». El ejemplo de Judit, cuya gran hazaña con Holofernes se ejecuta en un dominio de la acción requerido de fortaleza

⁷⁰ *Ibidem*, pp. 117-118.

⁷¹ Los ecos del tema se aprecian también en Fernán Pérez de Guzmán y pueden verse en Emilia VELASCO MARCOS, «Fortitudo et sapienmtia: Marte y Minerva en las “Coplas y Loores” de Fernán Pérez de Guzmán», *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, María Isabel TORO PASCUA, coord., vol. 2, 1994, pp. 1127-1140.

⁷² T. DE CARTAGENA, *Admiración operum Dey*, p. 118.

y la valentía, abre horizontes de posibilidad a la acción femenina en dominios formalmente exclusivos del varón.

No hay duda, a las mujeres también interesaron o les resultaron convenientes el referente de las mujeres guerreras. Juan Rodríguez del Padrón hace un guiño a doña María de Aragón, reina de Castilla, a la que dedica *El triunfo de las donas*, con la figura de Minerva, hecho que se ha interpretado recientemente como una exhortación al poder bélico⁷³. Pero la posibilidad de que una mujer sea capaz de intervenir en el regimiento de la ciudad y batallar cuando convenga queda claramente demostrada con Débora, de la que afirma Juan Rodríguez del Padrón:

Luego que fue por voluntad divina resçebida al *regimiento*, con sabiduría e virtuosa fuerça lo redimió. Por donde manifesto se *prueba que las donas deben regir e batallar quando conviene, segund que los onbres, los quales por tirania el regimiento tienen ocupado*. Et que bien demuestra el viçioso mundo por ellas non ser gobernado⁷⁴.

Sabemos también que Minerva fue un importante referente en el universo caballeresco de Beatriz Bernal, autora de un célebre libro de caballerías⁷⁵. Minerva no es el único modelo de mujer guerrera. El imaginario de las Amazonas cruza la historia de Occidente desde el mundo antiguo hasta el Medievo, sin llegar a extinguirse en nuestros días⁷⁶. También los motivos de la doncella guerrera y de la *virgo bellatrix*⁷⁷ tuvieron eco y amplias audiencias, o el tópico de heroísmo cívico femenino de las mujeres asediadas. Todos estos referentes estaban vivos en la memoria y en la producción cultural de los reinos ibéricos medievales y

⁷³ Florence SERRANO, «Del debate a la propaganda política mediante la Querrela de las Mujeres en Juan Rodríguez del Padrón, Diego de Valera y Álvaro de Luna», *Talia Dixit: Revista interdisciplinar de retórica e historiografía*, 7 (2012), pp. 97-115.

⁷⁴ J. RODRÍGUEZ DEL PADRÓN, *Triunfo*, p. 104.

⁷⁵ Vid. Donatella GAGLIARDI, *Quid puellae cum armis? Una aproximación a Doña Beatriz Bernal y su Cristalán de España*, Tesis doctoral inédita defendida en la Universitat Autònoma de Barcelona, 2004; Montserrat PIERA, «Minerva y la reformulación de la masculinidad en *Cristalán de España* de Beatriz Bernal», *Tirant: Butllet informatiu i bibliogràfic*, 13 (2010), pp. 73-88.

⁷⁶ Una interesante aportación en: Estelle MAINTIER-VERMOREL, «*De feminis decimus mentionem*. Les Amazones de Rodrigue de Tolède : le mythe au service du pouvoir des femmes», *e-Spania* (publicación electrónica) 11 (2011), Consultada el 28/01/2014, disponible online en: <http://e-spania.revues.org/20392>.

⁷⁷ Una referencia de obligada consulta, María del Carmen MARÍN PINA, «Aproximación al tema de la *virgo bellatrix* en los libros de caballerías españoles», *Criticón*, 45 (1989), pp. 81-94.

altomodernos⁷⁸, ninguno de ellos, sin embargo, contenía tantos pliegues y matices como los ofrecidos por la diosa Minerva.

Con este imaginario de la mujer guerrera y sus realidades sociales dialogaban, sin duda, las «cuestiones» de Minerva que tan sutilmente deshilvanó Alonso de Madrigal. Sus contenidos, tanto en planteamientos de fondo como en motivos puntuales, iluminan un tejido de conexiones, hasta ahora no percibido, que relacionan el campo de la reflexión política, personificada en este caso por Alonso de Madrigal, con el debate de la Querrela de las Mujeres en esta coyuntura de la segunda mitad del siglo XV. Se pone así de manifiesto cómo la cuestión de la división de roles sexuales fue relevante para un discurso político que pocas veces la explicita abiertamente. Por todo ello, las cuestiones de Minerva constituyen un fragmento imprescindible del pensamiento político cuatrocentista castellano.

⁷⁸ Para una valoración general de estos motivos *vid.* Ángela MUÑOZ FERNÁNDEZ, «La doncella guerrera encarnada en Juana de Arco (la subjetivación femenina de un tópico ¿androcéntrico?)», *Las mujeres y las guerras. Discursos, representaciones, movilizaciones políticas y experiencias de vida*, Mary NASH y Susana TAVERA, eds., Barcelona, Icaria, 2003, pp. 110-131.